

# EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

## El Caudillo Radical

Por motivos que ya expresamos en otro lugar de este número nos vemos privados de continuar publicando el monumental discurso pronunciado por el insigne caudillo radical Don Alejandro Lerroux en la Casa del Pueblo de Barcelona.

La grandiosa oración del gran político ha causado enorme impresión en España, logrando atraer hacia el poderosísimo Partido Republicano-Radical del que es jefe insustituible, las miras de toda la Nación.

Si la brillante y gloriosa carrera política del ilustre Lerroux, no fuera bastante para colocarlo entre las primeras figuras contemporáneas, el magistral discurso pronunciado en Barcelona bastaría para elevarlo a un nivel donde muy pocos han logrado llegar.

La prensa de la Península reconoce que el triunfo obtenido por Lerroux en Barcelona le ha hecho la primera y más temible fuerza de la oposición.



El nombre del insigne caudillo constituye una plúmbica pesadilla para el régimen.

## COSAS DE LA CAMPAÑA

### LAS RECOMPENSAS

Como remedio a los duelos y quebrantos que desde los comienzos de la campaña viene produciendo la distribución de recompensas entre la oficialidad, el ministro de la Guerra ha confeccionado un reglamento. Todo en él, por las señas, está previsto. Detalle alguno escapó, en la busca de aciertos, a sus redactores. Y, por si algo faltare para entregarnos desde ahora mismo al regocijo, la perfecta obra, la eficaz medicina, será catada, analizada y recomendada por las Cortes, a quienes, en su día, culparemos, caso de no sanar el enfermo.

El ministro habrá cumplido con su deber.

Pero es del momento preguntar si, en efecto, el mal está en la imperfección de los preceptos escritos, o si, por el contrario, los culpables del mal estar que se advierte, son los hombres encargados de formular las propuestas con la norma—que olvidan—de sujetarse a un rasero común. Porque pudiera suceder que fuera esto y no aquello, y que reformados los Reglamentos no avanzásemos ni una línea en el camino de la equidad. Y aun cuando la confesión sea dolorosa, así parece desprenderse de los hechos.

Cuando se dan recompensas, no ya a individuos aislados, sino a unidades enteras que no se han batido, el mal no está en las leyes, sino en quienes las aplican caprichosamente. Cuando a las claras se ve predilección por determinada Arma o Cuerpo, olvidando su papel o su intervención en los combates, se patentiza el favoritismo; y el favoritismo ni en los peores Reglamentos tiene cabida.

Una propuesta corroborará tan agrios asertos: la formulada por la ocupación de Samma y los Tumiát y combate de la brigada Navarro el 22 de Marzo.

En el Diario Oficial aparecieron concedidas 171 recompensas en la forma siguiente: 9 empleos; 13 Cristinas; 57 rojas pensionadas; 89 sencillas y 3 menciones honoríficas.

Por Cuerpos se distribuyen de esta manera: Estado Mayor, 12; Infantería, 102; Caballería, 15; Artillería, 17; Ingenieros, 4; Sanidad Militar, 6; Clero, 2; Ayudantes de generales, 8; Policía, 2; Fuerzas regulares indígenas, 3.

Sabiendo es que la operación fué un paseo tranquilo, excepto para la brigada de Cazadores, que sostuvo un rudísimo combate de retirada. Pues bien: a estas unidades se les adjudican no más que 44 recompensas de las 171, y en cambio se conceden 31 a personal que no tiene puesto en filas y que no estuvo en la línea de fuego.

Calculado el tanto por ciento a base de seis oficiales por compañía, escuadrón o batería, contados los jefes y destinos de Plana Mayor, se han otorgado así las gracias: a la Infantería (20 batallones), el 21'25 por ciento; a la Caballería (6 escuadrones), el 41'66 por ciento; a la Artillería (6 baterías), el 47'22 por ciento.

El Estado Mayor ha obtenido recompensa EN MASA, así como los

ayudantes, que vinieron propuestos casi EN MASA.

¿Comentarios? Que la oficialidad del Arma que tuvo las cruentes bajas en muertos y heridos; la que sostuvo el combate; la que después del cansancio de la jornada halló, al retirarse a su campamento, en vez del descanso bien ganado, el penoso servicio nocturno de seguridad, está menos recompensada que ninguna otra. Que el Estado Mayor—por cuyas manos pasan las propuestas—, se ha distinguido sin excepción, y que otro tanto tuvieron la fortuna de lograr los ayudantes de los generales. Y que el sentido común, ¡ay!, no aparece por ninguna parte.

No podemos, pues, prometernos del Reglamento que nos brinda el general Luque, sumas felicidades.

En lo de que los tribunales de honor no fallen alguno de esos asuntos, seguiremos como hasta ahora.

Y si no, al tiempo. Que la guerra del Rif lo dará, sobrado, para convenirse.

Leopoldo Bejarano.

## Clima de esta Capital

Día 31 de Mayo

Temperatura máxima a la sombra . . . . . 21'5  
Mínima . . . . . 13'2  
Oscilación. . . . . 03'3

## La cuestión provincial

### La ética monárquica

La medida que avanza el tiempo, aclárase la situación y se ve tan temible como la pintan sus explotadores.

La actitud de intransigencia en que se han colocado nuestros representantes y el discurso del ilustre Sol y Ortega, acabarán por atraernos las simpatías de todo el mundo, con las naturales excepciones que en todos los casos se presentan. Ventajas son estas de proceder, como siempre lo hemos hecho, con lealtad, ajustando nuestros actos a la más estricta justicia.

La cuestión se halla planteada hoy en los siguientes términos. Se aceptan las reformas en sentido autonómico propuestas en el dictamen, las cuales reportan ventajas positivas a todo el Archipiélago, y la parte referente a la unidad o la división de la provincia se someterá a un plebiscito entre todas las islas. La fórmula no puede ser más aceptable ni más equitativa. Todo el país quiere la autonomía insular con la unidad provincial; pero, como hay un bando político que rechaza todo, absolutamente todo si no se concede la división, y que toma el nombre del pueblo para exponer querrelas y solicitar lo imposible, el Gobierno, deseando estar bien con el cacique, no se decide a resolver. ¿Medio de que hasta los más irreductibles se convenzan y de que quede al descubierto el juego leonista? El propósito.

En el dictamen de la Comisión parlamentaria, ¿se conceden ventajas rea-

## Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)  
POR RADIOTELEGRAFÍA  
Madrid, 29 (23'30).

### La cuestión canaria

Hoy en el Congreso habló el ilustre diputado Sr. Sol y Ortega para apoyar su proposición encaminada a conseguir que antes de resolver en el problema canario se someta la cuestión a un referéndum a fin de conocer la opinión de todas las islas.

El discurso de Sol y Ortega fué sencillamente colosal, exponiendo el problema con extraordinaria claridad y apoyando la unidad provincial con poderosísimas razones que causaron gran impresión en la Cámara.

### Lo que prefieren las islas

Sol y Ortega sostuvo en su discurso que en la inmensa mayoría de esas islas prefieren que la solución del problema sea la concesión de una amplia descentralización autonómica como se fija en el dictamen, al tremendo absurdo de la división que sólo piden unos cuantos elementos de Las Palmas.

### En la colonia

La impresión que el colosal discurso del ilustre republicano produjo entre la colonia tinerfeña fué indescriptible.

Todos los tinerfeños se han dirigido a Sol y Ortega felicitándole y expresándole las gracias por el valiosísimo apoyo que presta a la justa causa de la unidad provincial.

### Merino

Mañana contestará al insigne Sol y Ortega, el Presidente de la Comisión parlamentaria que emitió el dictamen, Sr. Merino.

### Poggio y Barber

Para tratar también del problema canario han pedido la palabra los diputados Sres. Poggio y Barber, ambos identificados con la solución de una descentralización administrativa con la base de la unidad provincial.

### La fórmula de transacción

En breve será entregada a los comisionados divisionistas la fórmula de transacción que proponen los tinerfeños, a fin de ver si es posible llegar a un acuerdo que solucione el problema sin perjuicios para ninguna de las islas.

### Lo que comprenden

La fórmula de transacción que será entregada por la comisión de Tenerife a la de Las Palmas, comprende la autonomía insular, régimen de cabildos, y Diputación, comisión provincial y Gobernador civil únicos para toda la región.

### Audiencia e inspecciones

Además en la fórmula de transacción se reclama la Sección de la Audiencia para Tenerife, y que residan en la misma Isla las Inspecciones de Montes y de Obras Públicas.

### Espectación

Crece de modo extraordinario la expectación que en la colonia canaria reside en esta Corte ha producido el principio de la discusión del problema.

Mesa.

Tan acostumbrados nos hallamos al chanchullo y al amaño, a logrerías y estafas políticas, que ya apenas si nos causan mella las denuncias que a diario se formulan en pleno Parlamento contra los propios directores de los destinos de la patria, denuncias que de ser formuladas contra un Juan Cualquiera se depurarían, y de comprobarse su veracidad llevarían al autor de los hechos denunciados a arrastrar un grillete.

Lo del "Ratón Pelao" pasó por el Congreso dejándolo lleno de un hedor insoportable, pero nada se ha hecho para averiguar la verdad y castigar a los culpables.

Ahora se denuncia en el Parlamento otro hecho inculcable, castigado en el Código, contra el Sr. Barroso, y todo el mundo se conforma con taparse la nariz y pasar adelante.

El ministro de la Gobernación, según la denuncia a que nos referimos, recibió 20.000 pesetas para que interpusiera su influjo a fin de que se concediese la explotación de los Consumos de un pueblo de la provincia de Córdoba, a determinado licitante.

De esta infamia existen documentos comprobatorios, de esta vergüenza están enterados varios señores diputados, lo está ya el Parlamento; pero, ni se

lleva el asunto a los tribunales, ni se abre una información, ni se hace nada. El Sr. Barroso continúa en el ministerio tan orondo y satisfecho, dueño del afecto del señor Canalejas, que sigue estimándole—son sus palabras—como un perfecto caballero.

País en que eso sucede; país que tal consiente; Gobierno que cuenta en su seno con hombres sobre quienes tan vergonzosas acusaciones pesan y tan anchas mangas usan, están juzgados.

De seguir gobernándonos estos señores, será cosa de atrancar las puertas y fijarse bien en las manos de ciertas personas.

¡Malos tiempos corren para la ética y para la vergüenza!

## Cambios de hoy

Londres, vista, á 26'77, por £  
Paris, vista, á 6'05.

## Atención, costureras

Se necesitan 200 jóvenes de 16 á 20 años para aprender oficio de paraguas, ganando. Rambla 11 de Febrero, número 3—Fabrica de paraguas.

## NUESTRAS INFORMACIONES

## Lo que tienen y lo que necesitan los pueblos

### La Guancha (Tenerife)

#### Situación geográfica

Esta localidad se halla situada al Norte de la isla, entre las jurisdicciones de Icod y la Rambla, junto al mar, distando de la carretera general—que le cruza por la costa—unos cuantos kilómetros.

Por la parte Sur la circunda una sierra de verdes montañas formando semicírculo, coronadas por la espléndida cima del gigante Teide.

#### Habitantes y topografía

La población está constituida por 4.000 habitantes, aproximadamente, diseminada en varios caseríos que se extienden, por una meseta algo accidentada, alternando con los edificios las huertas de hortalizas, los emparrados y los árboles frutales, que dan pintoresco y bello aspecto al lugar.

#### Clima y salud pública

La situación de este pueblo hace que su clima sea de los más benignos durante todas las estaciones, no marcando el termómetro ni aun en los meses caniculares más de 20°.

Los aires son puros y por ende saludables.

La salud pública es excelente siempre y la mortalidad muy reducida. De tarde en tarde se registra una defunción, casi siempre de persona anciana.

#### Industrias

Entre las modestas industrias que se explotan—construcción de harneros, objetos de loza de barro, calados—sobresale por su importancia la resinera, extrayéndose grandes cantidades de miera diariamente.

El término municipal se halla poblado de grandiosos bosques de pinos *cauriensis* que son la admiración de propios y extraños.

#### Agricultura

Los frutos de esta zona consisten en ricas patatas, maíz, altramuces, legumbres, trigo y otros cultivos análogos.

Actualmente se hallan constituidas doce empresas hidráulicas que se dedican a la explotación de aguas en otras tantas galerías.

#### Una esperanza para lo porvenir

En la extensa costa de La Guancha, que será un vergel el día que se alcumbren aguas, radican puertos naturales de fáciles operaciones marítimas de carga y descarga, tales como Cueva del Diablo, Marrero y Sto. Domingo.

#### Aspiraciones y necesidades

La gran aspiración de este pueblo, que es a la vez su gran necesidad, consiste en la construcción de una carretera que, partiendo de la general en Icod, lo atravesara hacia Los Realejos. Tal mejora constituye el ideal de estos habitantes, que se ven completamente aislados, sin una vía de comuni-

cación que los enlace con los demás pueblos, tanto para transportar sus producciones cuanto para que el comercio pueda traer aquí con relativas facilidades sus mercancías, haciéndose hoy penosamente todo género de transacciones por un mal camino de herradura. Con esta carretera desarrollaría grandemente la riqueza y el bienestar de esta localidad, que, dado el carácter emprendedor de sus habitantes, llegaría a ser en lo sucesivo una de las más prósperas de la isla.

Esta carretera vendría a favorecer, además, a los importantes pagos de Portalina e Icod el Alto, situados entre la Guancha y Los Realejos, en terrenos fértiles y extensos, disfrutando el turista que visite estas regiones, hoy desconocidas por lo inaccesibles, de bellísimos paisajes y gratas impresiones. El panorama del imponderable Edén orotavense, visto desde las Vueltas de Tígaiga, paraje que cruzaría la carretera en cuestión, arranca exclamaciones de entusiasmo hasta a los más refractarios a las emociones estéticas.

La construcción de esta carretera se halla en vías de hecho, pues ya se ha verificado el alineamiento de la misma; mas, es de tal magnitud la falta que hace y la importancia que daría a esta olvidada región sería tan grande, que cada día que transcurre sin llevarse a efecto representa una pérdida enorme de progreso y bienestar que sufren estos habitantes, mercedores de que el Gobierno les atienda y haga que sus justas aspiraciones se transformen en realidad.

En su nombre reiteramos a los poderes públicos esta súplica, que es tanto más digna de ser escuchada cuanto que sólo falta que se den las oportunas órdenes para que necesidad tan perentoria y manifiesta quede satisfecha.

H. S. González.

Guancha (Tenerife) Mayo de 1912.

#### Distinción al ilustre sabio Marconi

El Consejo superior de la Sociedad española de salvamento de naufragos visitó a Guillermo Marconi para hacerle entrega de la medalla de oro de cooperación, la cual le fué hace poco otorgada como salvador de innumerables navegantes.

Marconi manifestó que ostentaría esta insignia con gran satisfacción, pues patentiza a sus ojos la trascendencia humanitaria de su descubrimiento.

## OBITUARIO

HA dejado de existir en esta Capital la apreciable y joven Srta. Francisca Torres y Quintero.

En Santa Cruz de la Palma ha fallecido recientemente el estimado joven D. José Rodríguez Lorenzo.

A las familias de los finados enviamos nuestro sentido pésame.

# COSECHAS ABUNDANTES

Fruto bueno y uniforme, rendimiento dos veces más que antes.  
 Fuerza y vigor en las plantas.  
 Todo esto lo consigue el cosechero empleando mayor cantidad de

**POTASA**

La verdadera sal de la vida vegetal es la

**POTASA**

Empléese la POTASA en mayor cantidad y veréis como no hay que hipotecar las fincas.

## El discurso del Sr. Lerroux

### Muy agradecidos

La Región publica hoy un recorte en el cual se dice que el fiscal de la Audiencia de Barcelona ha denunciado el extracto del discurso del Sr. Lerroux, publicado en la prensa de aquella Capital. Y como ayer comenzamos a publicar nosotros ese documento, hémoslo dicho: ¡Tate! He aquí que el simpático colega conservador, nos hace una piadosa advertencia.

Hemos revisado la prensa llegada de la Península en el último correo, y en efecto, en nuestro querido colega *El Radical* de Madrid, hallamos el siguiente telegrama:

"BARCELONA, 21. Ayer fué denunciado *El Progreso* por un artículo en que comentaba el discurso de Lerroux.

La denuncia se ha hecho por excitación a la sedición.

La Policía ha recogido una hoja de las Juventudes Radicales publicada en el semanario *La Revueta*.

Según el fiscal, la hoja denunciada y recogida excita a la revolución y amenaza a Maura y La Cierva."

Afortunadamente, nosotros no hemos publicado aún sino la parte "mansa" del discurso; y como no queremos entablar relaciones oficiales con la Excelentísima Audiencia, pues no por esto habíamos de transformar el régimen, suspendemos la publicación de la parte más *drida* y *delictiva* del terrible documento, pidiendo perdón por ello a nuestros lectores, que sabrán dispensarnos esta *cobardía*.

"Con la justicia y la Inquisición, ¡chitón!..."

Y ciento y una gracias al diario maurista por su piadosa advertencia, que acaso nos haya librado de un proceso.

Muchas, muchísimas gracias, colega.

## La catástrofe del "Titanic"

### Detalles interesantes

EN un periódico de la Habana hallamos interesantísimos detalles sobre el desgraciado acontecimiento que tantas desdichas ha ocasionado. A pesar del tiempo transcurrido, el relato que vamos a reproducir es interesantísimo, pues desvanece algunas leyendas forjadas sobre el estupendo desastre, y no queremos privar de aquel a nuestros estimados lectores.

A bordo del vapor "Monterrey" llegaron a la Habana dos señoras y dos hombres, catalanes, que viajaban en el "Titanic".

Ellas son hermanas, y se llaman señoritas Asunción y Florentina Durán. Ellos, Emilio Pallás y Julián Padró.

**El salvamento de las mujeres**  
 Los cuatro se encontraban durmiendo cuando chocó el "Titanic" con el témpano de hielo.

Ninguno de ellos sintió el choque. Un argentino, cuyo nombre no pueden recordar y que en días anteriores hizo amistad con ellos, les avisó que el buque había sufrido averías y que se estaba organizando el salvamento del pasaje.

Se levantaron y vistieron precipitadamente.

Un marinero les entregó a cada uno un salvavidas.

Se dirigieron a cubierta, donde vieron a la gente arremolinada ante los botes.

Cuando llegaron las hermanas Durán, unos tripulantes las cogieron precipitadamente y las metieron en un bote, el último ya de los destinados a las mujeres.

A los hombres los rechazaron.

**Triste espectáculo**  
 Al alejarse este bote del *Titanic*, vieron cerca de él una lancha que, habiendo zozobrado, tenía al aire la quilla, y sobre ella un grupo de hombres que pedían auxilio.

Como no les hacían caso, se lanzaron a nado sobre el bote de las mujeres, agarrándose desesperadamente a la borda.

A poco zozobra también esta embarcación con las sacudidas de los que se agarraron a ella.

A un joven que no se soltaba le cercenaron una mano de un hachazo.

**Como se salvaron Padró y Pallás**

Se encontraban sobre la cubierta del "Titanic". Pallás y Padró vieron alejarse a las señoritas Durán.

El pánico a bordo no era muy grande. Había sí, confusión y susto; pero nadie se daba cuenta de que el peligro era inminente.

La noche estaba estrellada y clara. El mar, terso y sin oleaje alguno. Se sentía un frío intenso.

El "Titanic" no se balanceaba ni hacía movimiento sospechoso.

Su tamaño y modernidad ofrecían a todos confianza.

Como casi nadie había sentido el choque, no se explicaban que aquella mole pudiera hundirse.

Pedían a los oficiales que pasaban noticias, y en sus contestaciones no había motivo de alarma grande.

Así permanecieron a la expectativa un buen rato.

De pronto oyeron que los cañones del buque hacían varios disparos.

Era la señal de "¡Salváese quien pueda!".

El pánico verdadero se produjo general en aquellos momentos.

Todo el mundo gritaba, lloraba, suplicaba.

Padró no vió alrededor bote alguno donde meterse.

Miró al mar con intención de lanzarse, fiando en el salvavidas que llevaba puesto.

En la cubierta de más abajo vió un bote que se llenaba precipitadamente de gente.

Se lanzó, cayendo en el centro de la embarcación.

Yala hacían descender varios marinos. Pallás iba a imitar la acción de su amigo cuando se sintió sujetado por los hombros.

Se volvió y vió un marinero que le decía: "Ese bote es para los de abajo."

De una fuerte sacudida logró librarse del marinero y se lanzó de cabeza al bote, que ya casi tocaba al mar.

Cayó sobre un travesaño, dislocándose una rodilla.

Se alejaron unos trescientos metros del "Titanic."

En el ánimo de todos estaba el que aquello no podía acabar con el hundimiento del "Titanic".

Nadie se explicaba cómo aquella mole pudiera desaparecer bajo una superficie tranquila, en una noche tan serena.

Las lanchas no se balanceaban, como si estuviese en un lago tranquilo.

Así, a la expectativa, estuvieron algún tiempo. Siempre esperando aviso del buque para que volvieran a él.

**El hundimiento**  
 Poco a poco notaron que el "Titanic" se hundía de proa.

Seguramente a bordo se había recobrado esperanza; no parecía que se dieran cuenta de aquella lenta sumersión.

Apenas se oían gritos, ni se veían gestos de desesperación.

Las luces del buque seguían encendidas.

Luego se notó un cabeceo rápido. Y precipitadamente el buque todo desaparece bajo la superficie.

Los gritos de angustia entonces atronaron el espacio, llegando claramente hasta los que estaban en las lanchas.

Fué un momento de horror inenarrable.

Al hundirse el "Titanic" se oyeron dos fuertes detonaciones.

Un torbellino de agua subió en el espacio a gran altura.

Luego el mar volvió a cerrarse sobre el buque sumergido, y en el silencio

profundo de la noche se levantaron los gritos y exclamaciones de los salvados, llorando por los que perecieron.

**No se oyó la orquesta**  
 Ninguno de los cuatro naufragos oyó tocar la orquesta durante la catástrofe.

No niegan que, como informó la Prensa, se entonara en aquellos momentos el salmo "Más cerca de tí, Dios mío", pero por ninguno fué oído. Se explica: la confusión, el ruido, la precipitación del momento...

## "Cuba en Europa"

HEMOS recibido el número 51 de la revista *Cuba en Europa*, portavoz de España y las demás naciones europeas de los progresos que en todos los órdenes de la vida se alcanzan en el país cubano.

El número de referencia, tan notable como los anteriores, contiene un cúmulo de datos de todo género y de sumo interés para cuantos deseen conocer a la República cubana. Artículos sobre historia, agricultura, economía política, ciencias, etc., referentes a Cuba, y numerosas noticias del propio país, constituyen el interesante texto de *Cuba en Europa*.

La parte gráfica es no menos notable. La constituyen retratos de próceres ilustres de la independencia cubana, vistas del campo de Cuba y de la ciudad de la Habana.

He aquí el sumario de dicho número:

El Dr. Antonio L. Luaces, por Arturo Roca.—La inmigración andaluza en Cuba, por José María Gil Pablos.—Impresiones y pensamientos, por Henry de Wal.—Los progresos bancarios de Cuba: La casa de H. Upmann y C.—Agricultura tropical: El naranjo, por Miguel Balaguer Riu.—La nicotina y sus aplicaciones, por Nicaso Oliván.—Vida Cubana.

Esa revista cubana es por todos conceptos digna del país a que representa en la Prensa europea.

**En la Imprenta García Cruz, calle de S. José, 36, se venden**

Novelas, obras científicas y literarias, obras en verso, Códigos, Leyes, Reglamentos Manuales de esgrima y del juego del palo, de Fotografía, etc., Libros para enseñar idiomas, Diccionarios, Libros de estudio para escuelas, Planas, Polvos para tinta, Libros de cocina, Libros de chistes y cuentos.

**En todos los correos se reciben obras y novelas nuevas...**

**De todo y de todas partes**

También en Alemania

EL Reichstag ha dirigido un voto de censura al socialista Ledebour, que propuso a la Cámara la destitución del kaiser por anticonstitucional.

El canciller defendió la conducta del emperador Guillermo, al que dijo, apoyaba la mayoría del pueblo alemán.

El socialista Sindikun dijo que no se trataba precisamente del kaiser, sino del Régimen, del cual esperaban millones de alemanes se democratizase.

Ha aprobado en tercera lectura el proyecto de ley Naval.

Los diputados socialistas, polacos y alsacianos votaron en contra, y los diputados burgueses aplaudieron, dando vivas y bravos que fueron contestados con silbidos por los socialistas.

**El mosquito**

En el mosquito hay nada menos que cinco instrumentos quirúrgicos, a saber: una lanceta, dos sierras, una bomba aspirante o de succión y una pequeña máquina de Cerilis.

Cuando el pequeño cirujano-verdugo juzga conveniente dar comienzo a su trabajo, hunde primero la lanceta en la carne, después introduce las dos sierras a fin de agrandar el agujero, luego por medio de la bomba se apodera de una cantidad de sangre, y finalmente completa la crueldad del acto arrojando veneno sobre la herida para mantenerla irritada.

La maravillosa energía de este animalillo, unida su organización especial, hacen de él un objeto de terror y una verdadera peste.

**Conspiración de negros en Cuba**

Telegrafían de la Habana, que se ha descubierto una conspiración de negros, cuyo centro principal se hallaba en la provincia de Oriente.

El motivo del complot era el haber rehusado el Gobierno cubano conceder las recompensas políticas ofrecidas a los negros por los servicios que prestaron durante la guerra de la independencia de la isla.

Para Oriente salieron 1.200 soldados del Gobierno.

**De la República portuguesa**

El senador señor Richter, al dirigir una pregunta al Gobierno referente a la noticia de que los emigrados portugueses trataron de hacer volar con dinamita el consulado de Verín, dice que



**Hamburg Amerika Linie**  
 COMPAÑÍA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES  
 El hermoso y rápido vapor alemán  
**FRANKENWALD**  
 Llegará a este puerto el día 2 de Junio de 1912, saliendo DIRECTAMENTE para la  
**HABANA**

para donde admite pasajeros y carga.  
 NOTA.—Estos vapores admiten pasaje SIN TRASBORDO, con destino a los puertos de MÉXICO donde rinden viaje después de su escala en la Habana.

El moderno y rápido vapor correo alemán **DANIA**  
 Llegará a este puerto procedente de la Habana el día 6 de Junio con destino a  
**Las Palmas, Vigo, Amberes y Hamburgo**

admitiendo pasaje y carga.  
 Para informes, C. J. R. Hamilton, en casa de Hamilton & Co., Marina, 15.

es indispensable obligar al Gobierno español a proceder con los emigrantes portugueses de conformidad con lo estipulado en los Tratados vigentes.

El ministro del Interior declara, que los telegramas publicados no reproducen exactamente los hechos, pero que de todos modos se averigüe si hubo o no intención de atacar el Consulado.

Ha sido aprobada en la Cámara de los Diputados, por 50 votos contra 45, la supresión de la legación de Portugal cerca del Vaticano.

## Juegos "Florestales" en Geneto

SE han recibido nuevos trabajos cuyos lemas son los siguientes:

La última y definitiva, A casita que lueve, El contramaestre, Me tomaría otra, Apaga y vámonos, ¡Non tremas, terra!, Y algo más también...

## GOBIERNO CIVIL

**Telefonos**  
 VALLEHERMOSO 31—1745.

Alcalde a Gobernador civil, Tenerife.

Al inaugurar estación telefónica, tengo honor saludar V. E. dándole gracias nombre pueblo y mío por su valiosa cooperación.

El Jefe del Centro Telefónico de esta Provincia, D. Eduardo Rodríguez y Vallejo, ha enviado un B. L. M. al Señor Gobernador civil dando cuenta de que ha quedado abierta a toda clase de servicios la mencionada estación telefónica.

**De como los guardias municipales hacen cumplir los bandos de la Alcaldía**

HACE ya algún tiempo que, con la natural aprobación del vecindario, publicó la Alcaldía unos bandos prohibiendo en absoluto que en las aceras se reunieran grupos numerosos que entorpecieran el tránsito a los demás ciudadanos, y tomando la misma medida respecto a las personas que por las aceras marchaban con bultos al hombro o a la cabeza, constituyendo un serio peligro para los restantes transeúntes.

El celo—¡no faltaba más!—de la guardia municipal hizo que durante los dos meses sucesivos a la publicación de los bandos de referencia, se cumplieran estrictamente sus respectivos tenores. Pero a partir de la fecha en que espiró el corto plazo de esos dos meses, es tal el abandono u olvido en que han caído esas determinaciones del señor Alcalde, que es seguro que desde entonces acá no se habrán cumplido más de quince veces.

Casi semanalmente hemos venido quejándonos en estas columnas de tal abandono; hemos relatado casos lamentabilísimos ocurridos ante nosotros mismos; nos hemos dirigido de mil formas y maneras a la autoridad correspondiente, quien a pesar de todo nos ha correspondido sin que ni manera ni forma haya que ponga coto a esos abusos.

De nuevo hoy elevamos una queja, porque ayer mismo tuvimos ocasión de presenciar cosas desagradables motivadas por una buena mujer que con un barril fenomenal estuvo a punto de

aplastar a un niño que tropezó con ella al volver una esquina.

Veremos si por ahora se atienden nuestras súplicas.

## DE LA POLICIA

**Seguridad**

**Maltrato**  
 Se ha dado cuenta de que el jardineiro de la plaza de Weyler, maltrató con un palo a los menores Diego y Santiago García Díaz y a Manuel Torres Rodríguez.

**Niño herido**  
 A consecuencia de una caída sufrida en su domicilio se produjo una herida en la sien izquierda el niño Juan González Santana, siéndole curada en el Hospital civil.

**Inspección de Vigilancia**

**Blasfemo**  
 Se ha dado cuenta al Juzgado municipal de que un sujeto ocasionó un gran escándalo en la vía pública, profiriendo toda clase de blasfemias.

**Palabras nada más**  
 Al mismo Juzgado se ha dado cuenta de que otro individuo dirigió unas frases maldicientes a Rosario Reyes.

## NOTICIAS

**A nuestros lectores.**— Terminada la publicación en nuestro folletín de la novela *Una falta*, empezaremos el lunes la titulada *Lágrimas del corazón*, escrita por D.<sup>a</sup> Enriqueta Lozano de Vilchez, en la seguridad de que ha de ser del agrado de nuestros abonados.

**Renuncia.**— Ha renunciado el cargo de Agente ejecutivo del pueblo de Puntallana, don Ignacio Guerra y Fernández.

**Fin de curso.**— Ayer se terminó el curso 1911 1912 en la Institución de segunda Enseñanza, de esta Capital.

Los exámenes en este Centro se celebrarán el día 14 del actual.

**Voto de gracias.**— El Ayuntamiento del pueblo de Fuencaliente ha acordado por unanimidad, dar un expresivo voto de gracias al periodista e ilustrado literato don Manuel Fernández Cabrera, por los elogios que éste tributa al pueblo referido en la vibrante conferencia *Mis Patrias*, que dió recientemente en la biblioteca Cervantes de Santa Cruz de la Palma.

**Nombramiento.**— Nuestro amigo el ilustrado Ingeniero Agrónomo, don Horacio Torres Laserna, ha sido nombrado miembro del Congreso nacional de Viticultura.

**De viaje.**— Se ha embarcado para la Península, el conocido industrial de esta Capital, don Angel Carrillo.

**Poseión.**— Ha tomado posesión de su cargo de vigilante de primera, don Joaquín Robledo León.

**Traslado.**— Ha sido trasladado a Guía de Canaria, nuestro comprovinciano el Juez de primera instancia de Puigcerdá don Ezequiel Cuevas Pinto.

**Comisión de exámenes.**— La Comisión de catedráticos del Instituto General y Técnico de la Laguna, que han de examinar a los alumnos que

**Pinillos, Izquierdo y C.<sup>a</sup>**

El magnífico vapor correo español **Martin Saenz**

de 5.000 toneladas llegará a Santa Cruz de Tenerife el día 4 de Junio con destino **Habana y Santiago de Cuba**

con hueco disponible para pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

El magnífico vapor correo español **PIO IX** de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz de Tenerife el día 21 de Junio de 1912, con destino a **Habana y Santiago de Cuba**

con hueco disponible para pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

El magnífico vapor correo español **MIGUEL M. PINILLOS** de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz de Tenerife, el día 12 de Julio de 1912, con destino a **Habana y Santiago de Cuba**

con hueco disponible para pasajeros de primera, segunda y tercera clase.  
 —Precio del pasaje en tercera clase, 110 PESETAS—  
 Agente C. DIAZ BOPAS, casa Elder, Dempster & Co., Alfonso XIII, 84.



# P. & O.

(Pleasure Cruises)

S/Y "MANTUA" de 11.500 toneladas,

llegará a Santa Cruz el día 4 de Junio, saliendo el 6 por la tarde, para **Funchal (Madeira), Gibraltar, Arosa Bay, y Londres.**

Este vapor tiene amplia acomodación para pasajeros.

Para informes dirigirse a los Sres. Hamilton y Ca., Marina, 15.

El mejor chocolate que se fabrica en plaza es el de LA INDIA

ALFRED WILLIAMS

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS

Grandes depósitos de materiales para el empaque de frutos

Arquillos. Aserrin. Cajas para tomates. Cajas para patatas. Guacales.

Guata. Paja. Papel blanco. Papel madera.

Papel moreno. Papel de seda. Periódicos. Turba. Puntas.

Se contrata para embarque directo de los países productores.

estudian Bachillerato en la Institución de segunda enseñanza de esta capital, se componen de la siguiente forma:

Sección de Letras.—Don Adolfo Cabrera-Pinto, don Baltasar Champour Sicilia y don Antonio Zerolo y Herrera.

Sección de ciencias.—Don Mariano Cuesta y Bragado, don José Font y Bosch y don Agustín Cabrera Díaz.

A los que viajan

Siendo esta la temporada en que muchas personas hacen viaje a la Península y Extranjero, ya sea para negocios, recreo o para frecuentar balnearios y playas, la casa de Banca NICOLÁS DEHESA recuerda a su clientela y participa al público en general, que el modo más práctico para llevar fondos es tomar una Carta de Crédito de las que emite pagaderas en todas las plazas del recorrido y que además de servir de cartas de recomendación, evitan los inconvenientes y riesgos de llevar efectivo.

Pensión.—Por el Consejo de Guerra y Marina, le ha sido concedida a doña María del Carmen y a doña Margarita Rojas y Carta, huérfanas del Ayudante tercero de Sanidad Militar señor Rojas, la pensión anual de 470 pesetas.

Buques.—En el pasado mes de Mayo entraron en nuestro puerto 287 vapores, 77 veleros de cabotaje y uno de travesía, los cuales hacen un total de 365 buques.

Interesante.—En la Platería calle Alfonso XIII, núm. 79, se gratificará a quien entregue un llavero conteniendo cinco llaves con una cadena, que se ha extraviado.

Título.—En el Gobierno civil de Cádiz se ha recibido para su entrega al interesado, un título de Bachiller expedido a favor de nuestro joven paisano, D. Eustaquio García Yanes.

Notas marítimas

Vapores del 25 y 26 de Mayo

- 1253-219-Seneambie, francés; de 1.612 toneladas, de Carabane y escalas para Marsella, con 18 pajs. y 26 trips; cap. Guibert y consig. Hamilton.
1254-220-Lanzarote, español; de 237 toneladas, de Arrecife y escalas para Las Palmas, con 8 pajs. y 20 trips; cap. García y consig. Oliva.
1455-221-Hermione, inglés; de 4.011 toneladas, de Liverpool para Buenos Aires, con 16 trips; cap. Shaw y consig. Elder.
1256-222-Helvetia, italiano; de 1.019 toneladas, de Génova y escalas para Sta. Cruz Palma, con 1 paja, y 23 trips; cap. Ansaldo y consig. Yanes.
1257-221-Carmen, español; de 333 tons., de San Sebastián para San Juan y escalas, con 5 pajs. y 15 trips; patrón Jerez y consignatario Hamilton.
1258-224-Machrie, español; de 250 tons., de Abona para Pto. Cruz, con 18 trips; capitán Sosvilla y consig. Hamilton.
1259-225-Gando, inglés; de 3.809 tons., de Liverpool para Opobo y escalas, con 16 pajs. y 48 trips; cap. Hugges y consignatario Elder.
1260-226-Ancobra, inglés; de 2.646 tons., de de Forcados y escalas para Hamburgo, con 1 paja, y 29 trips; cap. Allen y consignatario Elder.
1261-227-Velos, español; de 243 tons., de San Juan para el mismo punto, con 15 trips; patrón Armas y consig. Miller.
1262-228-Gomera-Hierro, español; de 237 tons., de Las Palmas para Adeje y escalas, con 17 pajs. y 25 trips; cap. Ruiz y consignatario Oliva.
1262-229-Nembé, inglés; de 2842 tons., de Londres para Lagos escalas, con 32 tripulantes; cap. Porter y consig. Elder.
1263-230-Alea, español; de 196 tons., de Garachico para el mismo punto, con 9 trips; patrón Hernández y consig. Yeoward.
1263-231-Taoro, español; de 275 tons., de Pto. Cruz para el mismo punto, con 20 trips; patrón Pérez y consig. Fyffes.
1264-232-Chasna, español; de 190 tons., de San Sebastián para el mismo punto, con 14 trips; patrón Arteaga y consig. Hamilton.
1265-233-Avoel, inglés; de 1219 tons., de Sta. Cruz Palma y escalas para Liverpool, con 4 pajs. y 28 trips; cap. Bannerman y consig. Yeoward.
1266-234-Isla de Panay, español; de 3484 tons., de Dakar y escalas para Barcelona, con 64 trips; cap. Corbeto y consig. La-Roche.
1267-235-Athenie, inglés; de 12.234 tons., de Montevideo y escalas para Londres, con 293 pajs. y 150 trips; cap. Kempson y consig. Hamilton.
1268-236-Guanche, español; de 257 tons., de Hermigua para el mismo punto, con 18 trips; patrón Saavedra y consig. Fyffes.
1269-237-Fuerteventura, español; de 237 tons., de Sta. Cruz Palma y escalas, con 24 trips; cap. Valderrama y consig. Oliva.

Señores anunciantes:

Las puertas de los talleres de El Progreso, Imprenta García Cruz, San José, 36, siempre están abiertas de par en par; todo está a la vista, nada está oculto. Si para publicar vuestros anuncios os interesa saber el número de ejemplares que reparte este modesto diario, pasad por nuestros talleres cualquier día, a las cuatro de la tarde, hora en que comienza la tirada.

Clínica

DE GARGANTA, NARIZ, OJOS Y OIDOS del Doctor especialista JUAN RODRIGUEZ LOPEZ

Se practican todas las operaciones de la especialidad, graduación de la vista, inyecciones del 606. Anexo a la Clínica se encuentra un

Laboratorio con los adelantos modernos para el análisis del jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis, etc., etc.—Horas de consulta, de 2 a 4 de la tarde.—Para los pobres, de 4 a 5. 12, Pérez Galdós, 12.

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS

3, EDUARDO COBIAN, 3 (ANTES MARINA) Santa Cruz de Tenerife Islas Canarias

Papel hilo superior cuadrículado. Sobres comerciales y de oficio; de venta la Imprenta García Cruz, 36, San José, 36.

Mantequilla ESBENSEN



Es la más pura y por consiguiente, la mejor y más solicitada por todas las personas de buen gusto en el mundo entero

¡No confundir la marca: LAS DOS VACAS! Representante en Islas Canarias, José Acuña, Ruiz de Padrón, 1.—Sta. Cruz de Tenerife.

Elixir Gomenol Climent

El mejor medicamento para combatir las enfermedades del aparato respiratorio.

Entre las inmejorables cualidades que reúne el GOMENOL, una de ellas es, la preferencia que le conceden los clínicos de todo el mundo, y los elogios que ha merecido por parte de profesores nacionales y extranjeros, en el último Congreso de la Tuberculosis.

De venta en Farmacias y Droguerías Agente Depositario, Heriberto Díaz, calle X, n.º 5. SANTA CRUZ DE TENERIFE

París-House

Antigua fonda "Peninsular", hoy a cargo de don Carlos O. de Mongaillard, ex-Director del conocido y acreditado Hotel Batemberg.

La fonda PENINSULAR ha sido transformada radicalmente, habiéndose mejorado toda su instalación, y el París House no tardará en ser uno de los más notables establecimientos de este género.

Hospedaje a precios moderados Comidas a todas horas Cocina francesa, inglesa y española, a cargo de un excelente cocinero.

París House Cruz Verde, 16.

ROSENDO GONZALEZ (Platero) Alfonso XIII número 79. Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. ESPECIALIDAD EN ENLACES para carteras y toda clase de monturas para piedras preciosas.

Imprenta García Cruz

36, San José, 36 Santa Cruz de Tenerife

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación de libros. Prontitud, esmero y precios módicos. Visitar sus talleres y os convenceréis.

Se vende garantizada, en la Plaza de la Constitución, tabaquería de don Angel Carrillo, y en la Rambla de Pulido establecimiento de don Cristóbal Beutell, semilla de tomate inglesa manzano blanca y manzano obscura, propia para embarque, cosechada en la Costa sur de esta Capital por el propietario don Tomás Expósito Barrios, a 40 pesetas la libra.

Vagonetas y rails



A. BENCOMO Valentín Sanz, 9.-Santa Cruz de Tenerife.

Se vende una gran estantería 4 mostradores, una muestra y una instalación eléctrica. Para ver y tratarlo todo, calle de las Flores, número 8.—Santa Cruz.

Se alquila la parte alta de la casa calle de Santa Rita, núm. 50, esquina a Jesús María. Tiene agua a presión. Para tratar dirigirse a las oficinas de la Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas, Castillo, 61, bajos, de 1 a 4 t

Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Robayna, 12 esquina a Gran Via (Barrio de los Hoteles) Director: DR. VEREMUNDO CABRERA

Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-urinarias. Ginecología (enfermedades de la mujer). Sifilografía.—Inyecciones intravenosas de SALVARSAN (606 Ehrlich) Consulta, todos los días de 11 a 12, excepto los domingos.

Hojas de arbitrios extraordinarios. De venta, Imp. García Cruz.

WHISKY

MARCA "CABALLO BLANCO" Propietarios Messrs Mackie & Coy Distillers Ltd. de Islay y Glasgow Proveedores de la Real Casa Únicos exportadores para las Islas Canarias African Association Ltd. Liverpool AGENTES: Vicente Cambreleng y C. (S. en C.)—Tenerife, La Palma y Lanzarote— De venta en el café Cuatro Naciones. Códigos. Código de Comercio, 450 pesetas.—Código civil, 4 pesetas.—Código penal, 250. De venta, Imprenta García Cruz.

AL PUBLICO. En la sombrerería de Domingo Pérez González, calle de Alfonso XIII, 44, se ha recibido un extenso surtido en sombreros de paja para caballeros y niños, última novedad, a precios módicos. Véase el escaparate de esta acreditada casa.

Compañía de vapores correos interinsulares canarios

Viajes extraordinarios Deseosa esta Empresa de ofrecer a los señores exportadores de frutos y comerciantes todas las facilidades posibles, establece a partir desde el corriente mes de Mayo nuevas expediciones, las cuales combinadas con los viajes oficiales ofrecerán comunicación regular, casi semanal, entre este puerto y los siguientes:

Vapor Fuerteventura saldrá de Las Palmas los días 14 y 29 de cada mes a las 10 de la mañana para Santa Cruz de Tenerife, Orotava, Saucos y Tazacorte, regresando por los mismos puertos.

Vapor Gomera-Hierro saldrá de Las Palmas los días 11 y 25 de cada mes a las 10 de la mañana para Santa Cruz de Tenerife, Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Guía y Adeje, retornando por los mismos puertos. Tarifas económicas para pasaje y carga Para más informes, dirigirse a las Oficinas de la Compañía.

Se vende una acción de la Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife. Se hace una importante rebaja. Informaran en esta imprenta. SALUD DE LA MUJER Conservada por las Pilóloras Tecnológicas DEL DR. N. BOLET 57 AÑOS DE EXITO

SOMBRERERIA T. Bolaños del Castillo

Ultimas novedades en chisteras, flexibles, hongos, gorras inglesas y japonesas, para caballeros. Boínas marineras, gorras y sombreros para niños. Se hacen todas clases de arreglos con esmero y prontitud.— Precios módicos. Plaza de la Constitución.—Frente al Hotel Victoria.

Se venden tercerolas de vino vacías, medida 225 litros madera virginia. Plaza de la Iglesia, 6.

A los impresores y al público en general

Papeles blancos, satinados. Papeles de colores, también satinados, gran surtido. Papeles para periódicos. Papeles rayados para cartas. Papeles para máquinas de escribir. Recordatorios de aniversario y esquelas de defunción.

Sobres comerciales, en colores. Sobres blancos. Sobres de oficio y de tarjetas, blancos y de luto. Tarjetas de visita, blancas y de luto, en varias clases y tamaños. Tarjetas "Pergamino". Tarjetones para partes de enlace y de bautizo.

De venta: Imp. García Cruz, 36, San José, 36.

**Compañía trasatlántica**  
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Junio de 1912

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
P. DE SATRÚSTEGUI	9	Montevideo y Buenos Aires.
CIUDAD DE CADIZ	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
M. L. VILLAVERDE	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
LEÓN XIII	16	Cádiz, Barcelona.
MONTSERRAT	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabana, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz
ANTONIO LOPEZ	30	Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.  
Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

**Hamilton & Co.**

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DÍAS
LONDRES	Guldford Castle	1 Junio
	Bovio	2 »
	Galway Castle	5 »
	Remuera	6 »
	Mantua vía Madeira, Gibraltar y Arosa Bay	6 »
	Inkonka	7 »
	Hurunul	8 »
	Marathon	11 »
	Kia Ora	13 »
	Dover Castle	13 »
Inanda	13 »	
Cawdor Castle	18 »	
Garth Castle	19 »	
Corinthic	22 »	
Gloucester Castle	26 »	
LIVERPOOL	Braemar Castle	6 Junio
	Dunluce Castle	21 »
HAMBURGO	Turakina	13 Junio
	Athenic	27 »
HABURGO	Dania vía Las Palmas, Vigo y Amberes	6 Junio
	La Plata vía Las Palmas, Vigo y Amberes	26 »
HABANA	Frankenwald	3 Junio
	Bavaria	4 Julio

Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

**Línea de Vapores Otto Thoresen**  
Fruteros de

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres  
SALIDAS DEL MES DE JUNIO

30 Mayo el vapor **San Andrés**  
6 Junio el vapor **San Miguel**  
Este vapor admite carga para New Castle.

13 Junio el vapor **San Lúcar**  
20 Junio el vapor **San Mateo**  
27 Junio el vapor **Segovia**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM, AMBERFS, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull  
SALIDAS DEL MES DE JUNIO

8 Junio el vapor **Setubal** | 22 Junio el vapor **Santiago**

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándolos para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje £ 7 0-0.

Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIÁN**  
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

**Vapor San Sebastián** Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

**Vapor Sancho** Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina, 3-Tercer piso.

**THE LONDON ASSURANCE**  
Compañía de **SEGUROS** de Londres  
Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS:  
**£ 4.600.000**

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.

Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros. Agente en Tenerife del Departamento de Incendios,  
**Miguel Rodríguez Baeza.**  
Dirección: Ferrer, 7.

**Nicolás Dehesa**  
Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.  
Pagos telegráficos.  
Cartas de crédito.  
Descuentos y Cobros.  
Cuentas corrientes.  
Compra Cheques y Letras.  
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

**Yeoward Brothers**  
Línea de vapores rápidos  
FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa e Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de MAYO.

Día 4 Andorinha  
11 Avetoro  
18 Aguila  
25 Avocet

Estos vapores harán escalas en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno. Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.

Por los vapores **Andorinha, Aguila y Ardeola**, billete sencillo L. 8:8:0. Id. de ida y vuelta L. 12:12:0.

Por los vapores **Avocet y Avetoro**, billete sencillo L. 6:6:0. Id. de ida y vuelta L. 10:10:0

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Servicio interinsular.—Vapor **ALCA**  
Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano.

Para más informes, dirigirse a los señores **YEOWARD BROTHERS**  
Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

**LEY DE QUINTAS.**—Se vende en la Imprenta García Cruz.  
Precio, DOS pesetas.

**NUEVO ESTANTE A PEDAL**  
CON **FRICCIONES de BOLAS de ACERO**  
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

**SINGER**

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37. ALFONSO XIII, 37  
Santa Cruz de Tenerife.

**Elder, Dempster & Co.**

El magnífico vapor correo inglés **ONITSHA**  
de 5 500 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 28 de Mayo con destino a **LIVERPOOL**  
con hueco para 25 pasajeros de 1.ª y 6 de 2.ª clase; 1.000 toneladas de carga en los entrepuentes y 1.500 en cubierta.

El magnífico vapor inglés **ABURI**  
de 5 200 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 31 de Mayo con destino a **Liverpool via Madeira**  
con hueco para pasaje y carga.

Agentes: **Elder, Dempster & Co.**  
Alfonso XIII, 84.

Nota.—La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefieren emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

**Sociedad de Navegación e Industria DE BARCELONA**

Para Las Palmas y Cádiz saldrá el 1.º de Junio de 1912 a las diez de la mañana el vapor correo **HESPERIDES**  
Admite carga y pasajeros.  
Agente, **J. A. Brage.**  
Cruz Verde, 24.

**LA VELOCE**  
Compañía de Navegación a Vapor

El magnífico vapor correo italiano **Citta di Torino**  
de 5 000 toneladas llegará a Sta. Cruz el día 9 de Junio con destino a **Trinidad, La Guayra, Curacao, Puerto Columbia (Sabanilla), Puerto Limón y Colón**  
con hueco para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Agentes: **C. DIAZ BOTAS, casa de Elder, Dempster & Co., Alfonso XIII, 84.**

Para los puertos del Sur de esta isla

El magnífico y rápido vapor **VELOX**  
saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana, regresando los Miércoles a la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se recibe la carga los sábados hasta las cinco de la tarde.

Para más informes dirigirse a sus Agentes, **Miller, Wolfson & Co., Marina, 3.**

**Pinillos, Izquierdo y Comp.ª**

El magnífico vapor correo español **Miguel M. Pinillos**  
de 4 500 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 26 de Mayo con destino a **Cádiz y Barcelona**  
con hueco disponible para pasajeros de todas clases.

Agentes: **Elder, Dempster & Co., Alfonso XIII, 84.**

**FOTÓGENO**

Preparado especial para evitar la caída del cabello y provocar su nacimiento aun en los casos de alopecia senil.

El **FOTÓGENO** no tiene rival. Cuando otros preparados fracasan, el **FOTÓGENO** triunfa.

El **FOTÓGENO** es un específico infalible que activa la vitalidad de los folículos con grande eficacia, aun en los lugares en donde la calvicie era antigua.

El **FOTÓGENO** modifica las alteraciones excrementosas del cuero cabelludo, obteniendo completa curación en las producidas por causa local.

Esto no es mera charlatanería: es una verdad comprobada y atestiguada por los médicos y por cuantos han usado el **FOTÓGENO**.

Este específico no tiene rival: lo afirmamos rotundamente porque poseemos numerosas pruebas de ello.

Depositorios del **FOTÓGENO** en esta Capital, D. Antonio Espinosa y D. Manuel Filpes. Almacén al por mayor, etc., en La Laguna en casa de D. Carlos González Carrillo.

Pídase en todas partes

**Cerveza LA INDIA**

Es la mejor que se bebe.

Únicos importadores en Islas Canarias,  
**Viuda de Amaro Rodríguez.**  
Ferrer, 17, 19 y 21. — Santa Cruz de Tenerife

Si, señor

**“El Guanche”**

**VALENTIN SANZ, 27**

es el único establecimiento donde el público que tiene buen gusto, halla siempre un completo y variado surtido de artículos frescos; lo más fino que puede apetecerse.

—¿Chocolate? Si, señor; riquísimo, de Caracas. PURO CACAO. De la renombrada fábrica **“EL INDIÓ”**.

Lo detallamos a los siguientes precios los paquetes de 460 gramos (una libra):

Chocolate de 1.ª Ptas. 3'50 | Chocolate familia Pts. 2'00  
Chocolate de 2.ª Ptas 2'50 | Id. especial Pts. 1'60

También tenemos exquisito Chocolate MAIZENA, y lo vendemos en latitas de un cuarto kilo a pesetas 2; paquetes de CACAO PURO a pesetas 3'25 los 460 gramos.

—¡Oh! eso es riquísimo. Café de Caracas, descerezoado de primera, a pesetas 2 los 460 gramos y café trillado, también de primera, a pesetas 1'70.

—Si, señor; y chorizos, galletas, vinos, licores y todo lo que V. desee. Hasta **SALTA PERICOS** a 6 ptas. la gruesa.

—¿Alpargatas? Esa es una especialidad de la casa

**Alpargatas Caraqueñas**

a los siguientes precios:

Núm. 1 docena Ptas. 28 “ | Núm. 7 docena Ptas. 16 “  
Núm. 2 docena Ptas. 26 “ | Núm. 8 docena Ptas. 15 “  
Núm. 3 docena Ptas. 23'50 | Núm. 9 docena Ptas. 14 “  
Núm. 4 docena Ptas. 21 “ | Núm. 10 docena Ptas. 13 “  
Núm. 5 docena Ptas. 19 “ | Núm. 11 docena Ptas. 12'50  
Núm. 6 docena Ptas. 17 “ | Núm. 12 docena Ptas. 12'50

—Si, **EL GUANCHE**, Valentín Sanz, 27.

**TARJETAS DE VISITA**

En la Imprenta García Cruz, San José, 36, se acaban de recibir magníficas cartulinas propias para **TARJETAS DE VISITA**

Las hay blancas de marfil, porcelana y finísimo PERGAMINO, última novedad. También las hay para todos los lutos y en todos los tamaños.

No olvidar que en la Imprenta García Cruz, San José, 36, se entregan

**100 tarjetas,**  
perfectamente impresas, en caracteres completamente nuevos, a los quince minutos de ser encargadas.

**Digestivo Mojarrieta**

cura radicalmente todas las enfermedades del estómago.

DEPÓSITO:  
**Droguería FILPES**  
**Valentín Sanz, 2, 4 y 13**

**Se alquila** la parte baja de la casa calle de San Francisco de Paula núm. 2 esquina a Canales propia para agentes o representantes comerciales, dirigirse a Don Manuel Rallo, almacén de Tejidos y Novedades LA LINDA, Castillo, 14

**Globulógeno**

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso. De venta:  
Farmacia **L. Martín Espino**, Norte 7, Tenerife.

**Papel para periódicos,**  
SE VENDE EN ESTA IMPRENTA.

**Banco Vitalicio de España**  
COMPAÑÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS  
Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603  
BARCELONA

Pesetas

Capital suscrito. . . . . 15.000.000'00  
Capital desembolsado. . . . . 3.750.000'00  
Reservas en 31 de Diciembre de 1908. . . . . 26.085.296'77

Pagado a los asegurados hasta 30 de Abril de 1909 . . . . . 44.325.252'40

Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909.

**Pesetas 1.939.813'32**  
y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000 pesetas.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife.

**D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA**  
Delegado:  
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Señores Viuda e hijos de Juan La-Roche.  
EN LAS PALMAS  
Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.  
Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

Manual de Esgrima seguido del Código del Duelo.—50 céntimos.

**Geografía Universal Pintoresca**  
Descripción de todos los países, con miles de grabados en gran tamaño y mapas, tipos de todas las razas, ciudades, monumentos y vistas de todo lo que llama la atención en el mundo, precedida de algunas ideas de Geografía astronómica.—Encuadernada con preciosas tapas, 4 pesetas.

Diccionario español-inglés e inglés-español en un tomo, 6 pesetas.

Diccionario español-francés y francés español, en un tomo, 6 pesetas.

Diccionario español, 8 pesetas.

Código de Comercio, 4'50 pesetas.—Código Civil, 4 pesetas.—Libros de cocina.

Desde mi butaca, por Zamacois, 2 pesetas.

Arte de echar las cartas.—50 céntimos.

Libro de los sueños.—50 céntimos.

Páginas de oro, por Zola, 1 peseta.

La vida y el trabajo, por S. Smiles, 1 pta.

Para música vamos!, por Mitjuna, 1 pta.

Del matrimonio al amor, por Noemia Dide, 1 peseta.

Del vivir revolucionario, por Angel Guerra, 1 peseta.

Los dijes indiscretos, por Diderot, 1 pta.

Benditos sean los hombres, por Inés Alfaro, 1 peseta.

Benditas sean las mujeres, por Inés Alfaro, 1 peseta.

Malditas sean las suegras, por Inés Alfaro, 1 peseta.

**Atlas de Geografía universal con 250 mapas.**—Un tomo, encuadernado, 3 pesetas.

De venta, Imprenta García Cruz, San José 36

**Agustín Díaz Casanova**  
—PROCURADOR—  
San José, núm. 18  
IMPRENTA GARCÍA CRUZ.—SAN JOSÉ 36